

INFORME

LEIDO POR EL CIUDADANO LICENCIADO

PABLO GARCÍA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

EN EL ACTO SOLEMNE
DE LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO
DE SESIONES ORDINARIAS DE LA

II LEGISLATURA DEL ESTADO

EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1867, Y CONTESTACIÓN
DEL CIUDADANO DIPUTADO

ANDRÉS IBARRA

PRESIDENTE DEL H. CONGRESO

CAMPECHE

1867

CC. DIPUTADOS

En 30 de marzo de 1862, con motivo de la apertura de las sesiones de este H. Cuerpo y cumpliendo con el deber constitucional que satisfago en estos instantes, di cuenta de la situación del país, recordando entonces ligeramente el origen y formación del Estado y las vicisitudes que había experimentado la tranquilidad pública, dejando a cargo de la memoria, que presentó oportunamente la secretaría, el trazo del aspecto que ofrecían los diferentes ramos de la administración pública.

Imposible era que la guerra extranjera, que amagaba en aquellos días á la Nación, dejase de preocupar mi pensamiento; y firme en la senda del deber y del honor, en que la muerte tiene que encontrar al hombre que obedece á su sentimiento de dignidad, á su conciencia de hombre, presentí la gloria, vislumbré la aureola luminosa con que hoy se engalana nuestra Patria, y me horripiló la negra infamia en que iba á quedar envuelto el

gobierno de la Francia. No esperaba, no, que los que hoy estamos reunidos en una solemnidad tan augusta saliésemos indemnes de la lucha; y esto solo es para mí un grande motivo de júbilo y regocijo que no puede expresar mi lengua.

Un mes después, el 6 de mayo, perturbada la tranquilidad de la República por la asonada militar del traidor Juan Nepomuceno Almonte apoyado en las fuerzas francesas, que amenazaban al Estado en el puerto del Carmen, el Congreso cerró sus sesiones, invistiéndome de facultades extraordinarias, para que reuniese todos los elementos posibles y concurriese á la defensa nacional con todas nuestras fuerzas.

Abrióse aquí un período de luchas el mas funesto porque ha podido atravesar el Estado. - Ocupada por los franceses la isla del Carmen desde aquel día, y en conflicto por este rumbo con la malhadada Intervención, asomó en Hopolchén, el 25 de septiembre, un motín que proclamaba cobardemente la neutralidad en la guerra extranjera, promovido por el Lic. Nicolás Dorantes y Ávila y acaudillado por el coronel Romualdo Baqueiro Lara, motín que fue sofocado en su nacimiento por las activas operaciones del recomendable C. José Dolores Romero, jefe político del partido, á quien debe el Estado un recuerdo de gratitud por sus patrióticos é importantes servicios.

No era bastante el fuego que ardía en el Carmen para consumirnos. Habíase apagado la chispa de Hopolchén, y los traidores impacientes en su agitación febril, deseaban vernos abrazados en las llamas de la Intervención. Pedro Acereto en el mes de noviembre, alzó en Yucatán la bandera de la rebelión, y nuestras fuerzas marcharon en auxilio del gobierno del aquel Estado y cooperaron eficazmente al restablecimiento del orden.

Así acabó el año de 62, que desde fines de su primera mitad nos vio sobre las armas, luchando sin cesar en mas de un punto contra la intervención extranjera, aislados y sin recibir socorro alguno de ningún Estado de la República. Agotadas nuestras fuerzas, fatigadas nuestras tropas, nulificados nuestros recursos pecuniarios, perdido todo el crédito y toda confianza en el gobierno a la vista del horizonte sombrío que iba envolviendo a la Nación, 63 nos preparaba mas dura, mas amargas é insoportables pruebas.

La escuadrilla francesa bloqueó el único puerto que nos quedaba, y desde fines de febrero empezaron sus amagos contra esta plaza. Resistimos con serenidad, y la traición conoció entonces que, no pudiendo vencernos en lucha leal y franca, tenía necesidad de apelar á una doble y mil veces más horrible traición. Hé aquí como aparece Felipe Navarrete subvirtiendo el orden público en Yucatán hacia fines de marzo, y proclamando falazmente en Izamal que reconocía la República y su gobierno constitucional. Nuestros guardias nacionales no fueron esta vez en auxilio del gobierno, y este sucumbió en el mes de julio al hipócrita y pérfido movimiento de Izamal.

Empero, no podía el tigre ocultarse mucho tiempo bajo la piel del cordero. Puebla de Zaragoza había caído en poder de las armas francesas, el Supremo Gobierno había abandonado la capital, la Intervención marchaba en aire de triunfo y parecía que muy pronto se iba á enseñorear de toda la nación, y esto apresuró al gobierno de Yucatán á declararse nuestro

más encarnizado enemigo desde el mes de octubre. ¡Horrible escándalo! Mientras que los demás Estados agotaban sus recursos y su sangre luchando contra el enemigo extranjero, el de Yucatán nos hacía la guerra para subyugarnos á ese mismo enemigo extranjero, al enemigo común de la República!.....Y luchamos con Yucatán; y cuando después del desastre que nuestras tropas sufrieron en Chocholá, reconcentramos en esta plaza el resto de nuestras fuerzas, Navarrete y sus miserables compañeros se prosternaron a los pies de los franceses y a la sombra de su bandera y bajo las órdenes de sus jefes, de quienes se hicieron sus esclavos y sus esbirros, continuaron su obra de iniquidad y de infamia, hasta que agotado por nuestra parte todo recurso, sin rancho para el soldado y sin parque para combatir, capitulamos con los franceses en enero de 64, satisfechos de haber cumplido con nuestro deber, orgullosos de haber salvado la honra nacional....Lo perdimos todo, menos el honor.

Incierto e inquieto el vencedor en la posesión de nuestro Estado, juzgó que no aseguraría su conquista sin desterrar al extranjero a los que consideró enemigos peligrosos; y logró con efecto, por este medio convertir a la península en un virreinato pacífico, considerándola como la posesión más asegurada del Imperio, hasta el punto de soñar, en su agonía, convertirla en centro de operaciones para hostilizar á los otros estados.

Gracias al Estado de Tabasco, que en septiembre de 66 me recibió con los brazos abiertos y puso á mi disposición algunos elementos de guerra, con los cuales después de una lucha sangrienta y desigual, por espacio de medio año, nuestros valientes guardias nacionales recobraron nuestro Estado y contribuyeron muy eficazmente á redimir al de Yucatán, que regaron con su sangre en todos los combates, hasta penetrar victoriosos en la ciudadela de San Benito, último atrincheramiento del Comisario imperial.

Esta es en resumen la historia de nuestro Estado de marzo de 62 al presente. ¡Feliz mil veces si en lo venidero, sea cual fuere su fortuna y su situación, pudiese exclamar como hasta hoy, volviendo la vista hacia atrás: “No tengo de que arrepentirme”.

Por conclusión, CC. Diputados, excusado creo manifestaros que el llamado gobierno imperial trastornó y destruyó todos los ramos de la administración pública para acomodarlos a su sistema de centralización. Ayudado con la eficaz y activa cooperación del H. Consejo he hecho cuanto he podido por restablecer las cosas al Estado que tenían en marzo de 62, enmendando lo que la experiencia nos manda corregir; mas insuficientes nuestros esfuerzos, vuestras tareas tienen que extenderse sobre un vasto campo de reorganización: hacienda pública, administración de justicia, instrucción, caminos, agricultura, industria, comercio, guardia nacional, todo reclama vuestra atención é incesantes desvelos, y el país lo espera todo de vuestro ardiente anhelo por su bien.

Verdad es que nos aqueja un mal gravísimo que esteriliza todos nuestros trabajos, que mata nuestras esperanzas; *la guerra de los indios*, con que regaló el Imperio a nuestro Estado. Pero el remedio debemos esperarlo de los Supremos Poderes de la Unión obligados por el Art. 116 de la Constitución política de la República á protegernos contra la invasión de

la barbarie. El gobierno, por su parte, se ha dirigido de oficio y confidencialmente al C. Presidente, ante quien no cesará de aclamar por el intermedio de nuestros ilustrados diputados al Congreso de la Unión. Confío en que haréis cerca de los Poderes de la misma cuanto pueda inspirar vuestro intenso amor al suelo en que nacimos; mas reconozco y confieso que los remedios que demanda tan gran mal son acaso superiores a vuestras fuerzas normales. Vuestros trabajos por consiguiente, serán en ese sentido tanto mas meritorios cuanto mayor sea el beneficio que produzca y el alivio que traigan á tan espantosa dolencia, que parece fuera de nuestros alcances y que solo el país entero moviéndose como un sólo hombre podría hacer con esfuerzo omnipotente. !Plegue al Cielo iluminar vuestras inteligencias y guiaros con mano segura en vuestros trabajos, para que el Estado recoja los frutos que se ha prometido con vuestra elección!

CIUDADANO GOBERNADOR

El discurso que acabáis de pronunciar me trae á la memoria muchos hechos de que me permitiréis ocuparme con brevedad.

En mil ochocientos sesenta y dos, en este mismo sitio, con el mismo motivo que hoy, disteis cuenta ante el mismo Congreso constitucional del verdadero estado del país, cumpliendo con el art. 26, sección 7a. de la Constitución Política del Estado. Siendo entonces el primer período de su vida política, todo el país creyó ver en él el principio de una era creciente y feliz, y esperó con confianza.

Apenas había pasado un año cuando en la sucesión de movimientos políticos del vecino estado de Yucatán, apareció uno en la ciudad de Izamal, que envuelto en el manto de la más vil hipocresía reclamaba la neutralidad más vergonzosa en favor de la intervención extranjera. Campeche firme en sus principios y fiel á su juramento de conservar la unidad é integridad nacional, se preparó á combatir y combatió hasta donde le permitieron sus muy escasos recursos. Vencidas nuestras tropas, es verdad, en el pueblo de Chocholá, triunfante el traidor Navarrete avanzó con sus fuerzas sobre esta plaza presentándose en el barrio de San Francisco el 31 de diciembre de 1863, trabándose entonces combates en que los traidores diariamente llevaban la peor parte y en que se les hacía conocer lo que vale un pueblo que defiende una causa justa y santa. El traidor Navarrete y su círculo apelaron á su último recurso, arrojando el manto hipócrita en que estaba envuelta su más negra traición, y entonces levantaron una acta reconociendo de liso en llano el gobierno de la intervención, poniéndose á las órdenes del vice-almirante francés Mr. Cloué.- Unidas las dos fuerzas, la escuadrilla francesa y los traidores yucatecos, asediaron esta plaza hasta el 22 de enero de 1864, en que Campeche, agotados sus recursos, consumidos todos los elementos de guerra y sin esperanza de triunfo por entonces, tuvo que rendirse á las fuerzas navales francesas celebrando la capitulación que todos conocen y que el almirante Mr. Cloué y sus aliados no tuvieron la dignidad de cumplir.

Así terminó el primer período de nuestra vida política.- Entonces, C. Gobernador, como acabáis de indicar, nació el odioso gobierno del Comisario Imperial José Salazar Ilarregui, verdadero virreinato como lo denomináis. Bajo este odioso gobierno virreinal vivió por más de dos años todo el Estado confiando y esperando que sonara la hora de probarle al mundo lo que vale un pueblo que conoce sus deberes para con los demás estados de la confederación mexicana.

Tal es la historia del país cuyos hechos referís con la exactitud del cronista historiador, hasta que llegado el momento de levantar el estandarte de la reconquista nacional, ocupasteis de nuevo el Estado, auxiliado por la generosidad del Gobierno de Tabasco, y triunfantes siempre en cuantos encuentros tuvieron los CC. Guardias nacionales del Estado contra las fuerzas disciplinadas y organizadas del Gobierno virreinal de la península, llevaron la reconquista hasta el vecino Estado de Yucatán.

Seis meses de sacrificios, privaciones y sufrimientos fueron suficientes para destruir hasta en sus cimientos la odiosa dominación imperial. Todo desapareció en este corto período de sacrificios; la hora de la expiación había sonado para los traidores que la embriaguez de sus ilusiones soñaron en la estabilidad y permanencia de su traición. El cadalso, el luto para sus familias y la execración del pueblo mexicano es todo lo que queda del gobierno imperial.

Colocado el pabellón nacional en donde poco antes flameara el de la corona imperial nos resta solamente la reorganización del Estado para la cual hemos sido electos por la voluntad de los CC. que generosamente nos han encomendado la reconstrucción del edificio social. Tal es nuestra misión en este lugar y tal ha sido también nuestro propósito al aceptar el encargo de diputados al congreso del Estado, cuya protesta acabamos de hacer de guardar y hacer guardar la constitución general de la nación, la particular del Estado y las leyes de reforma.

El Congreso nada hará que no sea conforme con la índole y costumbres de los ciudadanos del Estado, promoverá todo género de mejoras, se ocupará de todos los ramos de la administración en general hasta donde lo permitan las circunstancias. Si al terminar el congreso su período constitucional hubiere conseguido llenar todas las necesidades del Estado, se retirará tranquilo, con la conciencia de haber correspondido a los deseos y voluntad del pueblo que lo eligió.